

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUADOR EXPERIENCE ECUEXPER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las doce horas (14h10), en las instalaciones de la empresa ubicadas en la ubicadas en las calles San Ignacio 30-50 y González Suárez de la ciudad de Quito, comparecen las siguientes personas:

1. El señor Bernard Bricourt Sono, propietario de 24 participaciones;
2. El señor Xavier Amigo, propietario de 360 participaciones; y,
3. La señorita Vanesa Saltos Cisneros, propietaria de 16 participaciones.

Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, dividido en participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señorita Alicia Sangotuña y como Presidente Ad-hoc el señor Xavier Amigo, ambos designados para tales efectos por los socios de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Balance de la Compañía por ejercicio fiscal del 2012, y decidir acerca de la reserva legal;
2. Conocer el informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio fiscal del 2012;
3. Conocer de la feria internacional en la que estará presente la empresa.

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto, y el Presidente de la Junta dispone se pase a tratarlo.

1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012 Y RESERVA LEGAL.-

El Presidente de la Junta, y Gerente General de la sociedad, pone en conocimiento de los socios el Balance Contable correspondiente al período económico antes indicado, procediendo a su lectura. Después de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar por unanimidad el balance por el período 2012, el mismo que será presentado a la Superintendencia de Compañías.



Acto seguido el Presidente de la Junta solicita que una copia del Balance sea incorporado al Libro de Expediente de Actas.

El Presidente expone la necesidad de realizar un incremento en el porcentaje de la reserva legal, por requerimiento legal, pero sobre todo por mayor seguridad y soporte de las actividades propias de la empresa. En ese sentido, propone que en lugar de destinar un 5%, se establezca un 10%, propuesta que es discutida por los presentes, y finalmente se acepta la propuesta unánimemente.

Luego de deliberar sobre este punto, el Gerente General indica los valores de las utilidades que serán pagadas a los socios en estricta relación con las participaciones sociales que cada uno posee.

Se resuelve solicitar al contador de la empresa prepare y realice los pagos respectivos, dejando la constancia del caso.

2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

El Gerente General procede a dar lectura del informe de gestión de la compañía por el período señalado. Revisado y analizado el mismo, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo, y ordena que se adjunte el mencionado informe al Libro de Expedientes de Actas.

Entre otras cosas, la Junta ratifica la decisión del Gerente General respecto de la adquisición de un nuevo vehículo para el transporte de pasajeros y demás usuarios, en reemplazo de aquel cuya pérdida fue declarada y así tramitada con el seguro que se tenía contratado.

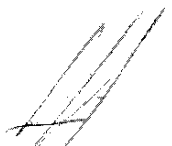
3. CONOCER DE LA FERIA INTERNACIONAL EN LA QUE ESTARÁ PRESENTE LA EMPRESA

El Gerente General y Presidente de la Junta informa que en el mes de septiembre de 2013, en la ciudad de Paimboeuf (Francia) tendrá lugar la Feria Internacional de ornitología y naturaleza (Birdfair2013), evento que está íntimamente relacionado con la especialización en el tipo de turismo que la empresa oferta.

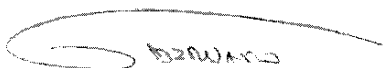
Siendo ésta una tarima para presentar a la empresa a nivel internacional, y buscar su posicionamiento en la región, la Junta aprueba la presencia de la empresa en dicha Feria, para lo cual se destinarán los fondos que resulten necesarios para el traslado y viáticos de los asistentes.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Siendo las dieciséis horas con quince minutos (16h15), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, dando por finalizada la sesión, para constancia de lo cual firman los comparecientes



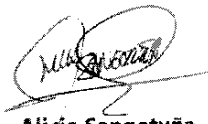
Xavier Amigo
C.C. 171534926-0
PRESIDENTE AD-HOC



Bernard Bricourt
C.C. 171068016-4



Vanessa Saltos C.
C.C. 171175336-6



Alicia Sangotuña
SECRETARIO AD-HOC